

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

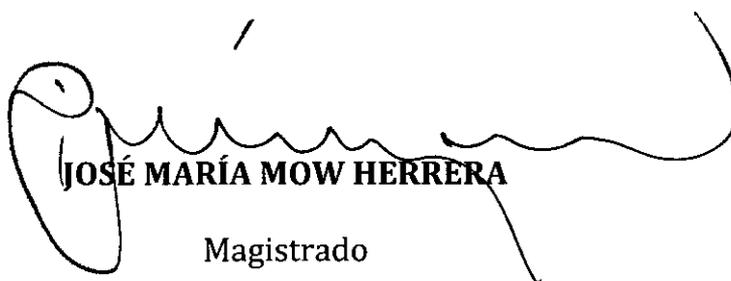
San Andrés, Isla, veintiocho (28) de Mayo de dos mil dieciocho (2018).

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2017-000087-00
M. DE CONTROL : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CHARLES GALLARDO HUMPHRIES
DEMANDADO : COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC-

En vista de que la acción de la referencia fue excluida de revisión por parte de la H. Corte Constitucional mediante auto de fecha trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018), archívese el mismo, dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado